



Sociedad civil, mundo científico y senadores Tuma y De Urresti crean mesa de trabajo para la defensa del Maqui

## Descripción

Red de Semillas y dirigentes indígenas de La Araucanía participan el lunes en presentación ante INAPI que busca frenar solicitud de patente por parte de universidades y privados.

Legisladores catalogaron como un acto de violencia cultural el intento de privatizar este patrimonio natural y expropiar al pueblo Mapuche de un recurso ancestral, cuya conservación está asociada a las prácticas tradicionales y ceremoniales.

Tras denunciar el intento de biopiratería sobre el Maqui ante el Instituto Nacional de Propiedad Intelectual (INAPI), el senador de La Araucanía, Eugenio Tuma, encabezó hoy la conformación de la mesa de trabajo por la defensa del ancestral fruto, mediante un movimiento ciudadano para oponerse a las solicitudes de patentes y de variedades vegetales presentadas por interesados no mapuches y promover una legislación que resguarde los recursos naturales, genéticos y conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas en Chile.

Encabezaron la cita efectuada en el Congreso Nacional, los senadores Eugenio Tuma y Alfonso de Urresti; además de Sara Larraín y María Isabel Manzur de ChileSustentable, y del abogado y experto en derecho indígena de la Universidad de Chile, Salvador Millaleo.

No puede ser que se estén inscribiendo los recursos naturales y conocimientos tradicionales en favor de terceros, quienes no entregan ningún beneficio a las comunidades, que deben ser los reales titulares de los beneficios, conocimientos y usos, expresó el senador PPD de La Araucanía.

Por su parte, María Isabel Manzur, bióloga y doctora en zoología de ChileSustentable, dijo que es clave dar a conocer y proteger a los pueblos indígenas sobre el patentamiento de los recursos genéticos y la falta de legislación asociada. Es necesario resguardar el patrimonio genético y a los conocimientos tradicionales de las comunidades, que merecen información, consentimiento previo y participación de los beneficios, aseguró la catedrática.

El maqui es un berry (*aristotelia chilensis*) que crece silvestre en zonas del sur de Chile y ha sido utilizado ancestralmente por el pueblo Mapuche. Es una planta sagrada que representa la buena y pacífica intención, que decora los Rewes ceremoniales al considerarse una ofrenda o don de la naturaleza, y al cual este pueblo le ha dado múltiples usos tradicionales, medicinales y alimenticios, tanto en lo que se refiere a las bayas como a las hojas. Se destacan sus propiedades cicatrizantes, antiinflamatorias y antioxidantes, además de sus facultades nutricionales.

### **Antecedentes denuncia**

Actualmente la Universidad de Santiago de Chile (USACH) tramita una solicitud de patente, Registro 7/7, N° solicitud 2015- 03798, presentada por Gustavo Zúñiga, Paz Farfán y Rodolfo Parada. La patente refiere a la composición natural, antioxidante, antibacteriana, elaborada a partir de extractos fenólicos de Maqui o *Aristotelia Chilensis* y proceso de obtención.

Por otra parte, la Universidad de Talca ha ingresado el 20 de noviembre de 2015 al SAG las solicitudes de tres variedades vegetales del Maqui o *Aristotelia Chilensis* (Solicitudes N° 1556, 1557 y 1558), para las variedades «morena», «perla negra» y «luna nueva», habiéndose publicado el extracto de la solicitud en el Diario Oficial el 15 de junio de 2016. Por ello, se ha solicitado audiencia con el Director Nacional y con el Ministro para hacer presente el riesgo que esto implica para los derechos de los Pueblos Indígenas.

De ser aprobadas dichas solicitudes se vulnerarían los derechos de los pueblos indígenas y comunidades locales consagrados en el artículo 31° de la Declaración de Derechos de los Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas y el artículo 8°J de la Convención sobre la Diversidad Biológica, además del artículo 4° del Convenio N° 169 de la OIT.

La constitución de derechos de propiedad intelectual como una patente o derechos de obtentores de nuevas variedades vegetales sobre el Maqui, sin consentimiento ni participación en los beneficios por el Pueblo Mapuche, pone de manera arbitraria e inequitativa bajo control de terceros una planta que ha sido usada tradicionalmente por ese pueblo.

### **Categoría**

1. Actualidad

### **Etiquetas**

1. de urresti
2. Maqui
3. senadores
4. Tuma

### **Fecha de creación**

viernes, 19 agosto, 2016 a las 17:32

### **Autor**

editor